ACTA DE RECEPCION

ACTA N°: **02/2020-**
CONTRATO: N° 594
OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DEL JUZGADO DE PAZ DE YGUAZU.
PLAZO: 15 días calendarios posteriores a la firma de la Orden de Inicio.
CONTRATISTA: Rk Servicios de reparación de Ricardo Antonio Kunert Colman
RUC: 4.943.157-9

En Yguazú, Departamento del Alto Paraná, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 11:30 horas, se reúnen el Arq. Marcelo Duarte, en su carácter de Administrador de Contrato en representación de la Corte Suprema de Justicia – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, y el Sr. Ricardo Antonio Kunert Colman en representación de la empresa RK SERVICIOS DE REPARACION DE RICARDO ANTONIO KUNERT COLMAN para la recepción provisoria de los trabajos realizados en el marco del llamado: Contratación Directa N°10/2019 "**Servicio de mantenimiento y reparación menor del Juzgado de Paz de Yguazú**" adjudicado por Resolución N°496 de fecha 22 de noviembre de 2019, en marco del Contrato N° 594.

El Proveedor, ha ejecutado el servicio acorde a las Especificaciones Técnicas y finalizado a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte.

Los abajo firmantes certifican la recepción del servicio, sin ninguna observación.

RK
Servicios de Reparación
de Ricardo Kunert
RUC: 4.943.157 - 9

ARQ. MIBM MARCELO DU
TECNICO ADM. I
VI C. J. ALTO PAR

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
OBRA CIVIL
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Scanned with CamScanner